

HECHOS RELEVANTES

DISMINUCIÓN DE CAPITAL

Por escritura pública de fecha 15 de Marzo de 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Eduardo Avello Concha, en virtud de lo dispuesto por los artículos 56 y 62 del Reglamento de Sociedades Anónimas, en relación con el artículo 27 números 1 y 2 de la Ley sobre Sociedades Anónimas, y habiendo transcurrido más de 1 año desde la fecha en que las acciones de propia emisión fueron adquiridas por la sociedad emisora de las mismas sin que ellas hayan sido enajenadas dentro de dicho plazo, el gerente general de Oxiquim S.A. ha declarado que el capital social ha quedado disminuido de pleno derecho en un monto igual al costo en que dichas acciones fueron adquiridas, quedando en definitiva en la suma de \$36.044.064.628 dividido en 24.886.705 acciones nominativas, de una misma serie, sin valor nominal, todas las cuales se encuentran íntegramente suscritas y pagadas.

CITACION A JUNTAS EXTRAORDINARIA Y GENERAL ORDINARIA

Con fecha 1 de Abril de 2016 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que en sesión de Directorio se acordó citar para el día 28 de Abril de 2016 a Junta Ordinaria a las 09:00 horas, en dependencias de la Sociedad, ubicadas en Avda. Santa María 2050 .

ACUERDOS TOMADOS EN JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Con fecha 28 de abril de 2016 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que con fecha 28 de abril de 2016, la Junta Ordinaria de Accionistas acordó lo siguiente:

- a) Aprobar la Memoria, Balance General, Estados de Ganancia y Pérdidas e Informe de Auditores Externos, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2014.
- b) Repartir un dividendo adicional de \$ 3.235.271.6500, equivalente a \$130.- por acción, que se pagará a partir del 27 de mayo de 2016, con cargo a las utilidades del ejercicio 2015.
- c) Aprobar la remuneración de los directores hasta la próxima junta ordinaria de accionistas.
- d) Designar como Auditores Externos independientes para el ejercicio 2016, a KPMG Auditores Consultores Limitada.
- e) Determinar el diario electrónico www.latercera.com como periódico en que se publicarán los avisos a citación para las próximas juntas de accionistas y pago de dividendos.

REPARTO DE DIVIDENDOS

Con fecha 30 de septiembre de 2016 se informó a la Superintendencia de Valores y Seguros, que con fecha 29 de septiembre de 2016, el Directorio de OxiQuim S.A en sesión acordó por unanimidad de sus miembros presentes, repartir a contar del día 28 de octubre de 2016, un dividendo provisorio de \$180 por acción, con cargo a las utilidades resultantes del ejercicio 2016.